



CORRECCIÓN DE ERRORES DEL DOCUMENTO “CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LÍNEAS DE AYUDAS CONVOCADAS” DEL GDR CO01 CAMPIÑA SUR CORDOBESA CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA 2020 DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PDR-A 2014-2020

Advertido error material que puede dar lugar a confusión en el documento denominado “Criterios de selección líneas de ayuda convocadas” del Grupo de Desarrollo Rural de la Campiña Sur Cordobesa, correspondiente a la convocatoria de ayudas de 2020 (1ª), conforme a la Resolución de 13 de octubre de 2020, de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria, por la que se convocan las ayudas previstas en la Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de las ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020. (BOJA Número 203 – Martes, 20 de octubre de 2020. Página 26), procede su corrección en los siguientes términos:

En los apartados denominados “ 1- Metodología aplicable a la Selección de los Proyectos y 3-Criterios, Subcriterios y Puntuaciones” para todos los proyectos productivos de las líneas 1,2,3,4,5 y 7,

Donde dice:

15.2 Liquidez (AC/PC) Solo para Pymes.

[2 - 1,5] 1,5 puntos

[1,5-1] 0,75 puntos

15.3 Endeudamiento (deudas a LP/Capital Propio) Solo para Pymes.

[0,5 - 0] 1,5 puntos

[0,5- 1] 0,75 puntos

Debe decir:

15.2 Liquidez (AC/PC) Solo para Pymes.

[2 - 1,5] 1,5 puntos

[1,5>X >= 1] 0,75 puntos

15.3 Endeudamiento (deudas a LP/Capital Propio) Solo para Pymes.

[0,5 - 0] 1,5 puntos

[1>= X > 0,5] 0,75 puntos



Asimismo, procede poner a disposición de las personas o entidades solicitantes el documento de Criterios de selección líneas de ayuda convocadas, versión 2 con las correcciones ya realizadas, en la siguiente dirección de la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía: <https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaganaderiapescaydesarrollosostenible/areas/desarrollo-rural/tramitacion-ayudas-medida-19/paginas/ayudas-leader-submedida-19-2-cordoba-01.html>

LA DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIAS,
INNOVACIÓN Y CADENA AGROALIMENTARIA

Fdo.: Carmen Cristina de Toro Navero

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	05/11/2020	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	640xu780BBXXHKOUAA31Bc1toKjfg	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	